

REGISTRO DE REACCIONES DE ANAFILAXIA EN EL SERVICIO DE URGENCIAS
DEL HOSPITAL SAN PEDRO DE LOGROÑO.

I. González Mahave, T. Lobera Labayru, A. Blasco Sarramián, MD. Del Pozo Gil,
M. Venturini Díaz, I. Palacios Castaño.

Servicio de Alergología. Centro de Alta Resolución San Millán. Logroño

Introducción:

Se define la anafilaxia como “una reacción de hipersensibilidad generalizada o sistémica, grave y que amenaza la vida”. Debería ser considerada siempre una emergencia médica. Las reacciones anafilácticas son comúnmente diagnosticadas y manejadas en los Servicios de Urgencias. Hay pocos estudios publicados de incidencia, cuadros clínicos y manejo de pacientes con anafilaxia en los Servicios de Urgencias en España.

Objetivos:

Realizamos un registro de reacciones de anafilaxia en el Servicio de Urgencias, conocer la incidencia global de anafilaxia, identificar diferencias por edad y sexo, conocer las características en su forma de presentación, confirmar las causas, valorar el uso de adrenalina en el tratamiento, evaluar si existen más episodios de anafilaxia que los que se diagnostican como tal en Urgencias.

Material y métodos:

Estudio prospectivo, observacional, a lo largo de un año. Se incluyen todos los pacientes atendidos en urgencias con diagnóstico de sospecha de anafilaxia, y aquellos que cumplieron criterios clínicos de anafilaxia (NIAID/FAAN), independientemente del diagnóstico del Servicio de Urgencias. Se recogen un total de 40 variables, relacionadas con el paciente, con el episodio, con la clínica, agente causal y tratamiento, así como las relacionadas con el estudio alergológico. Los datos son manejados con el programa estadístico SPSS-21. El proyecto es aprobado por el Comité Ético.

Resultados:

De un total de 96.414 pacientes atendidos, se obtienen 2.418 historias que cumplen los criterios de anafilaxia, identificándose 96 casos de anafilaxia, lo que corresponde con una incidencia acumulada de 1 caso/1000 urgencias en el año a estudio. El 17.7% fueron niños (0-14 años) y el 82% adultos (15-86 años). No hubo diferencias significativas en cuanto al sexo. En la edad pediátrica el 64,7% fueron niños menores de 5 años. Los alimentos un 44,7%, seguidas de los medicamentos, 29,1% y como tercera causa la idiopática 17,7%. Fueron tratados con adrenalina la quinta parte de los pacientes, y el 49% fueron derivados directamente al especialista en Alergología. Finalmente, solo recibieron la denominación de anafilaxia 8 casos.

Conclusiones:

La incidencia encontrada es similar a otros estudios realizados en España, en poblaciones parecidas. Parece existir un aumento de la incidencia de anafilaxia en la edad pediátrica, entre los niños menores de 5 años. El diagnóstico de anafilaxia y el tratamiento con adrenalina en el Servicio de Urgencias ha sido bajo, solo se ha utilizado, en los casos graves.